

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE, AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES CINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

- - - -En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta minutos del día jueves cinco de marzo del año dos mil veinte, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar Sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Blanca Celene Armenta Piza, informará cuantas diputadas y diputados registraron previamente su asistencia mediante el sistema electrónico quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Cruz López Carlos, Pérez Galena Adalid, Martínez Núñez Arturo, López Sugia Arturo, Ríos Saucedo Luis Enrique, Hilario Mendoza Nilsan, Uriostegui Patiño Robell, Reyes Sandoval Moisés, Valencia Cardona Erika, Muñoz Parra María Verónica, Cesáreo Guzmán Celestino, Ocampo Arcos Héctor, Gómez Valdovinos Zeferino, Cabada Arias Marco Antonio, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Martínez Ríos Perla Edith, Mora Eguiluz Celeste, Villanueva Vega J. Jesús, Armenta Piza Blanca Celene, Hernández Martínez Norma Otilia, Monzón García Eunice, Arroyo Salgado Samantha, Rafael Dircio Fabiola, Catalán Bastida Alberto, Quiñonez Cortés Manuel, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, García Guillén Mariana Itallitzin, Mosso Hernández Leticia.- A continuación, la diputada secretaria Blanca Celene Armenta Piza, informó a la Presidencia que se registraron veintiocho asistencias mediante sistema electrónico y vía secretaría el diputado Apreza Patrón Héctor. Haciendo un total de veintinueve asistencias.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la Asamblea se informará si algún diputado o diputada falta de registrar su asistencia, favor de hacerlo saber antes de declarar cerrado el registro de asistencias mediante el sistema electrónico, para tal efecto, se otorgaron 30 minutos; asimismo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó que si algún diputado o diputada faltó de registrar su asistencia mediante el sistema electrónico y desea hacerlo a través de la secretaría de la Mesa Directiva, quedaba a su disposición.- A continuación, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación la diputada Perla Xóchitl García Silva, los diputados Ricardo Castillo Peña y Aristóteles Tito Arroyo y para llegar tarde el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder

Legislativo del Estado de Guerrero número 231, con la asistencia de veintinueve diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida,, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados” a)** Oficio signado por el maestro Ramón Navarrete Magdaleno, presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el quinto informe anual de actividades 2019 de la citada Comisión. **Segundo.- “Correspondencia” a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito firmado por diversos habitantes del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que solicitan la intervención de esta Soberanía para resolver la situación que prevalece en ese municipio, así como el cambio de régimen de elección de autoridades municipales, e informan que han sido amenazados con penas en una cárcel comunitaria. **Tercero. “Iniciativas” a)** De decreto por el que se reforma y adiciona un segundo párrafo a la fracción II del artículo 6° en su numeral 1, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona un segundo párrafo al artículo 5° de la Ley de Educación del Estado de Guerrero número 158. Suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se adicionan las fracciones XVI y XVII del artículo 83 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto mediante el cual se adiciona la fracción XVII del artículo 7, y los párrafos segundo, tercero y cuarto del artículo 42 de la Ley de Educación del Estado de Guerrero número 158. Suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se adiciona el artículo 6 bis a la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero, número 266. Suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto en materia laboral, por el que se adicionan los artículos 41 bis y 41 ter de la Ley de trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero número 248 y los artículos 33 bis y 33 ter de la Ley número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **g)** De decreto en materia penal por el que se adiciona un párrafo al artículo 73 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Suscrita por el diputado Marco Antonio

Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **h)** de decreto en materia de protección al menor por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **i)** De decreto por el que se reforman los incisos a) y b), y se adiciona el inciso h), de la fracción II del artículo 175, del Código Procesal Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 364. Suscrita por los diputados Luís Enrique Ríos Saucedo, Norma Otilia Hernández Martínez y Nilsan Hilario Mendoza. Solicitando hacer uso de la palabra. **j)** De decreto por el que se adiciona una fracción III al artículo 2289 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 358. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra.

Cuarto. “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos” a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley número 535 de Acuicultura y Pesca Sustentables del Estado de Guerrero. **(Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero).** **b)** Primera lectura del dictamen con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formula atento y respetuoso exhorto, en el ámbito de colaboración entre los poderes, al titular del poder ejecutivo del estado por conducto de la Secretaria General de Gobierno y al Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y de la Procuraduría Agraria, a crear mecanismos de solución para atender la problemática agraria en el Estado de Guerrero. **(Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero).** **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta al titular de la secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Víctor Manuel Villalobos Arámbula, para que publique a la mayor brevedad posible los lineamientos de operación del programa de fertilizante o en su defecto, informe a la ciudadanía los motivos que le impiden emitir las reglas de operación para el presente Ejercicio Fiscal. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Manuel Quiñonez Cortes y Eunice Monzón García, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencias, exhorta a los 81 municipios que conforman el Estado de Guerrero a efecto de que den cumplimiento a lo establecido en el artículo 63 bis de la ley orgánica del municipio libre en correlación con la Ley 488 de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Guerrero y con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y establezcan los mecanismos de planificación, en coordinación con los gobiernos estatal y federal, para la programación del manejo

del fuego y de sus recursos forestales; y conformen, a la brevedad, sus brigadas debidamente equipadas, entrenadas y capacitadas, para la vigilancia, prevención y combate de incendios forestales que se originen en sus demarcaciones territoriales. Solicitando su probación como asunto de urgente y obvia resolución.

e) Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al ciudadano licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, titular del poder ejecutivo estatal, para que en el ámbito de sus atribuciones constitucionales y legales, instruya al maestro Arturo Salgado Uriostegui, titular de la Secretaría de Educación en el Estado, para que presente a la brevedad posible a esta Soberanía Popular, un informe detallado y pormenorizado en forma digital e impreso, sobre el conflicto suscitado a partir del 27 de febrero de 2020, en la Escuela Secundaria General Wilfrido Massieu de esta Ciudad Capital, en el cual se enfrentaron a golpes, autoridades educativas del plantel, maestros, padres de familia y estudiantes. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Antonio Helguera Jiménez, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda citar a comparecer al secretario de Finanzas y Administración, y al secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial de la Administración Pública del Estado, en Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública; Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, para que informen de adecuaciones presupuestarias al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 para Guerrero, de los ajustes y reorientaciones presupuestales y de obra que haya llevado a cabo, además de proporcionar información con la que hayan subsanado la insuficiencia de datos de los proyectos de obras o programas registradas en el anexo 21– A del citado Presupuesto de Egresos, a los que se les aprobó recursos sin haber detallado en cada uno de ellos su localización geográfica, beneficiarios, metas, unidad de medida, periodo de construcción y resultados esperados. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Intervenciones”** **a)** De la diputada Blanca Celene Armenta Piza, en relación al “21 de febrero, día Internacional de la Lengua Materna”. **b)** De la diputada Erika Valencia Cardona, en relación a los lamentables hechos ocurridos recientemente en la Escuela Secundaria “Wilfrido Massieu”, ubicada en esta Ciudad Capital. **c)** De la diputada Nilsan Hilario Mendoza, con el tema relativo a la “Creación del INSABI y problemática laboral en la Secretaría de Salud en Guerrero”. **d)** Del ciudadano diputado Heriberto Huicochea Vázquez, con el tema “Repunte del delito de Femicidio a Nivel Nacional”. **e)** Del ciudadano diputado Celestino Cesáreo Guzmán, con un llamado para que la 62 Legislatura suscriba la iniciativa de parlamento abierto. **f)** De las ciudadanas diputadas Leticia Mosso Hernández,

Samantha Arroyo Salgado y Heriberto Huicochea Vázquez, respectivamente, con motivo del 08 de marzo, “Día Internacional de la Mujer” y 09 de marzo, “Paro Nacional de Mujeres”. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Blanca Celene Armenta Piza, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Blanca Celene Armenta Piza, informó que se registraron diez asistencias vía sistema electrónico de los diputados y diputadas: Hernández Flores Olaguer, Pacheco Salas Ossiel, Helguera Jiménez Antonio, Salgado Parra Jorge, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Alvarado González Aracely Alheli, González Suástegui Guadalupe, Huicochea Vázquez Heriberto, Sánchez Esquivel Alfredo, Platero Avilés Teófila y vía secretaria el diputado Ayala Rodríguez Cervando.- Haciendo un total de cuarenta asistencias.- A continuación, el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, realizar cambios de oradores en el punto de intervenciones puntualizando que en el inciso d) sería la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva y el inciso f) la diputada Aracely Alheli Alvarado González, consecuentemente el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que se tomó nota e instruyó a la secretaria hacer los ajuste correspondientes quedando de la siguiente manera: **Primero.- “Comunicados” a)** Oficio signado por el maestro Ramón Navarrete Magdaleno, presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el quinto informe anual de actividades 2019 de la citada Comisión. **Segundo.- “Correspondencia” a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito firmado por diversos habitantes del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que solicitan la intervención de esta soberanía para resolver la situación que prevalece en ese municipio, así como el cambio de régimen de elección de autoridades municipales, e informan que han sido amenazados con penas en una cárcel comunitaria. **Tercero. “Iniciativas” a)** De decreto por el que se reforma y adiciona un segundo párrafo a la fracción II del artículo 6° en su numeral 1, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona un segundo párrafo al artículo 5° de la Ley de Educación del Estado de Guerrero número 158. Suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se adicionan las fracciones XVI y XVII del artículo 83 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto mediante el cual se adiciona la fracción XVII del artículo 7, y los párrafos segundo, tercero y cuarto del

artículo 42 de la Ley de Educación del Estado de Guerrero número 158. Suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se adiciona el artículo 6 bis a la Ley de Obras Publicas y sus Servicios del Estado de Guerrero, número 266. Suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto en materia laboral, por el que se adicionan los artículos 41 bis y 41 ter de la Ley de trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero número 248 y los artículos 33 bis y 33 ter de la Ley número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **g)** De decreto en materia penal por el que se adiciona un párrafo al artículo 73 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **h)** de decreto en materia de protección al menor por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **i)** De decreto por el que se reforman los incisos a) y b), y se adiciona el inciso h), de la fracción II del artículo 175, del Código Procesal Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 364. Suscrita por los diputados Luís Enrique Ríos Saucedo, Norma Otilia Hernández Martínez y Nilsan Hilario Mendoza. Solicitando hacer uso de la palabra. **j)** De decreto por el que se adiciona una fracción III al artículo 2289 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 358. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra.

Cuarto. “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos” a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley número 535 de Acuicultura y Pesca Sustentables del Estado de Guerrero. **(Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero).** **b)** Primera lectura del dictamen con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formula atento y respetuoso exhorto, en el ámbito de colaboración entre los poderes, al titular del poder ejecutivo del estado por conducto de la Secretaria General de Gobierno y al Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y de la Procuraduría Agraria, a crear mecanismos de solución para atender la problemática agraria en el Estado de Guerrero. **(Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero).** **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta al titular de la secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Víctor Manuel Villalobos Arámbula, para que publique a la mayor

brevidad posible los lineamientos de operación del programa de fertilizante o en su defecto, informe a la ciudadanía los motivos que le impiden emitir las reglas de operación para el presente Ejercicio Fiscal. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Manuel Quiñonez Cortes y Eunice Monzón García, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencias, exhorta a los 81 municipios que conforman el Estado de Guerrero a efecto de que den cumplimiento a lo establecido en el artículo 63 bis de la ley orgánica del municipio libre en correlación con la Ley 488 de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Guerrero y con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y establezcan los mecanismos de planificación, en coordinación con los gobiernos estatal y federal, para la programación del manejo del fuego y de sus recursos forestales; y conformen, a la brevedad, sus brigadas debidamente equipadas, entrenadas y capacitadas, para la vigilancia, prevención y combate de incendios forestales que se originen en sus demarcaciones territoriales. Solicitando su probación como asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al ciudadano licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, titular del poder ejecutivo estatal, para que en el ámbito de sus atribuciones constitucionales y legales, instruya al maestro Arturo Salgado Uriostegui, titular de la Secretaría de Educación en el Estado, para que presente a la brevedad posible a esta Soberanía Popular, un informe detallado y pormenorizado en forma digital e impreso, sobre el conflicto suscitado a partir del 27 de febrero de 2020, en la Escuela Secundaria General Wilfrido Massieu de esta Ciudad Capital, en el cual se enfrentaron a golpes, autoridades educativas del plantel, maestros, padres de familia y estudiantes. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Antonio Helguera Jiménez, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda citar a comparecer al secretario de Finanzas y Administración, y al secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial de la Administración Pública del Estado, en Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública; Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, para que informen de adecuaciones presupuestarias al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 para Guerrero, de los ajustes y reorientaciones presupuestales y de obra que haya llevado a cabo, además de proporcionar información con la que hayan subsanado la insuficiencia de datos de los proyectos de obras o programas registradas en el anexo 21– A del citado Presupuesto de Egresos, a los que se les aprobó recursos sin haber detallado en

cada uno de ellos su localización geográfica, beneficiarios, metas, unidad de medida, periodo de construcción y resultados esperados. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Intervenciones”** a) De la diputada Blanca Celene Armenta Piza, en relación al “21 de febrero, día Internacional de la Lengua Materna”. b) De la diputada Erika Valencia Cardona, en relación a los lamentables hechos ocurridos recientemente en la Escuela Secundaria “Wilfrido Massieu”, ubicada en esta Ciudad Capital. c) De la diputada Nilsan Hilario Mendoza, con el tema relativo a la “Creación del INSABI y problemática laboral en la Secretaría de Salud en Guerrero”. d) De la ciudadana diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, con el tema “Repunte del delito de Femicidio a Nivel Nacional”. e) Del ciudadano diputado Celestino Cesáreo Guzmán, con un llamado para que la 62 Legislatura suscriba la iniciativa de parlamento abierto. f) De las ciudadanas diputadas Leticia Mosso Hernández, Samantha Arroyo Salgado y Aracely Alheli Alvarado González, respectivamente, con motivo del 08 de marzo, “Día Internacional de la Mujer” y 09 de marzo, “Paro Nacional de Mujeres”. **Sexto.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Enseguida, se registró la asistencia de los diputados Ortega Jiménez Bernardo y Salgado Guzmán Servando De Jesús.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 41 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Comunicados”:** inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Blanca Celene Armenta Piza, dar lectura al oficio signado por el maestro Ramón Navarrete Magdaleno, presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el quinto informe anual de actividades 2019 de la citada Comisión.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó el informe de antecedentes, a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Correspondencia”:** inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: I. Escrito firmado por diversos habitantes del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que solicitan la intervención de esta Soberanía para resolver la situación que prevalece en ese municipio, así como el cambio de régimen de elección de autoridades municipales, e informan que han sido amenazados con penas en una cárcel comunitaria.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó el asunto de antecedentes a la Junta de Coordinación Política y a las Comisiones de Justicia y

de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, respectivamente, para su conocimiento y efectos procedentes.-**En desahogo de los incisos a) y b) del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”**: El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, para que en un solo acto realizara la presentación de las iniciativas **a)** De decreto por el que se reforma y adiciona un segundo párrafo a la fracción II del artículo 6° en su numeral 1, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** De decreto por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona un segundo párrafo al artículo 5° de la Ley de Educación del Estado de Guerrero número 158.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó las iniciativas de decreto, a las Comisiones de Estudios Constitucionales y Jurídicos y de Educación, Ciencia y Tecnología, respectivamente, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día**: El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adicionan las fracciones XVI y XVII del artículo 83 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. Enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, declaró cerrado el sistema electrónico.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día**: El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para dar lectura a una iniciativa de decreto mediante el cual se adiciona la fracción XVII del artículo 7, y los párrafos segundo, tercero y cuarto del artículo 42 de la Ley de Educación del Estado de Guerrero número 158.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Enseguida, se registró vía secretaria la asistencia del diputado Flores Majul Omar Jalil.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día**: El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 6 bis a la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero, número 266. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para

los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para dar lectura a una iniciativa de decreto en materia laboral, por el que se adicionan los artículos 41 bis y 41 ter de la Ley de trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero número 248 y los artículos 33 bis y 33 ter de la Ley número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo de los Incisos g) y h) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para que en un solo acto realizara la presentación de las iniciativas **g)** De decreto en materia penal por el que se adiciona un párrafo al artículo 73 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. **h)** De decreto en materia de protección al menor por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó las iniciativas de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso i) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Luis Enrique Ríos Saucedo, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman los incisos a) y b), y se adiciona el inciso h), de la fracción II del artículo 175, del Código Procesal Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 364. Suscrita por los diputados Luis Enrique Ríos Saucedo, Norma Otilia Hernández Martínez y Nilsan Hilario Mendoza. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso j) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona una fracción III al artículo 2289 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 358. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244

de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** incisos a) y b) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de sus correos electrónicos el día cinco de marzo del año en curso, por lo que sometió a consideración de la Plenaria para que solo se diera lectura a los artículos a resolutivos y transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de esta Presidencia.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Blanca Celene Armenta Piza, dar lectura a los artículos transitorios y resolutivos del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley número 535 de Acuicultura y Pesca Sustentables del Estado de Guerrero. Concluida la lectura el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura a los artículos transitorios y resolutivos del punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formula atento y respetuoso exhorto, en el ámbito de colaboración entre los poderes, al titular del Poder Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaria General de Gobierno y al Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y de la Procuraduría Agraria, a crear mecanismos de solución para atender la problemática agraria en el Estado de Guerrero. Concluida la lectura el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que el presente dictamen con proyecto de acuerdo, quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Perla Edith Martínez Ríos, a nombre de los integrantes del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Víctor Manuel Villalobos Arámbula, para que publique a la mayor brevedad posible los lineamientos de operación del programa de fertilizante o en su defecto, informe a la ciudadanía los motivos que le impiden emitir las reglas de operación para el presente Ejercicio Fiscal.- Hasta por un tiempo de cinco

minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la proposición en desahogo, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática, resultando aprobada por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Eunice Monzón García, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencias, exhorta a los 81 municipios que conforman el Estado de Guerrero a efecto de que den cumplimiento a lo establecido en el artículo 63 bis de la ley orgánica del municipio libre en correlación con la Ley 488 de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Guerrero y con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y establezcan los mecanismos de planificación, en coordinación con los gobiernos estatal y federal, para la programación del manejo del fuego y de sus recursos forestales; y conformen, a la brevedad, sus brigadas debidamente equipadas, entrenadas y capacitadas, para la vigilancia, prevención y combate de incendios forestales que se originen en sus demarcaciones territoriales. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la proposición en desahogo, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo

manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Manuel Quiñonez Cortes y Eunice Monzón García, resultando aprobada por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al ciudadano licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, titular del poder ejecutivo estatal, para que en el ámbito de sus atribuciones constitucionales y legales, instruya al maestro Arturo Salgado Uriostegui, titular de la Secretaría de Educación en el Estado, para que presente a la brevedad posible a esta Soberanía Popular, un informe detallado y pormenorizado en forma digital e impreso, sobre el conflicto suscitado a partir del 27 de febrero de 2020, en la Escuela Secundaria General Wilfrido Massieu de esta Ciudad Capital, en el cual se enfrentaron a golpes, autoridades educativas del plantel, maestros, padres de familia y estudiantes. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la proposición con punto de acuerdo de antecedentes, a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda citar a comparecer al secretario de Finanzas y Administración, y al secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial de la Administración Pública del Estado, en Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública; Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, para que informen de adecuaciones presupuestarias al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 para Guerrero, de los ajustes y reorientaciones presupuestales y de obra que haya llevado a cabo, además de proporcionar información con la que hayan subsanado la insuficiencia de datos de los proyectos de obras o programas registradas en el anexo 21– A del citado Presupuesto de Egresos, a los que se les aprobó recursos sin haber detallado en cada uno de ellos su localización geográfica, beneficiarios, metas, unidad de medida, periodo de construcción y

resultados esperados. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando la siguiente votación: 11 a favor, 16 en contra, 03 abstenciones.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que en virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución se turnó a la Junta de Coordinación Política, para los efectos conducentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** **inciso a)** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Blanca Celene Armenta Piza, en relación al “ 21 de febrero, Día Internacional de la Lengua Materna”. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso b) del Quinto punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Valencia Cardona, en relación a los lamentables hechos ocurridos recientemente en la escuela secundaria “Wilfrido Massieu”, ubicada en esta Ciudad Capital. Hasta por un tiempo de diez minutos. - **En desahogo del inciso c) del Quinto punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en funciones de presidente diputado Cervando Ayala Rodríguez, concedió el uso de la palabra a la diputada Nilsan Hilario Mendoza, con el tema relativo a la “Creación del INSABI y problemática laboral en la Secretaría de Salud en Guerrero”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso d) del Quinto punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva con el tema “Repunte del delito de feminicidio a nivel nacional”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Celeste Mora Eguiluz, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del inciso e) del Quinto punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida concedió el uso de la palabra al diputado Celestino Cesáreo Guzmán, con un llamado para que la 62 Legislatura suscriba la Iniciativa de Parlamento Abierto. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del inciso f) del Quinto punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso

Hernández con motivo del 08 de marzo, “Día Internacional de la Mujer” y 09 de marzo, “Paro Nacional de Mujeres”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Samantha Arroyo Salgado, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Aracely Alheli Alvarado González, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, desde su curul el diputado Omar Jalil Flores Majul, solicito a la Presidencia de la Mesa Directiva la verificación de cuórum, consecuentemente, el diputado Alberto Catalán Bastida, instruyó a la secretaría abrir el sistema electrónico por siete minutos para que las diputadas y diputados registraran su asistencia, transcurrido el tiempo, el diputado Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria diputada Blanca Celene Armenta Piza, informara de las asistencias registradas, a continuación, la diputada secretaria Blanca Celene Armenta Piza, informó a la Presidencia que se registraron veintinueve diputadas y diputados vía sistema electrónico: Catalán Bastida Alberto, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Martínez Núñez Arturo, Armenta Piza Blanca Celene, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Monzón García Eunice, Rafael Dircio Fabiola, González Suástegui Guadalupe, Hernández Martínez Norma Otilia, Pérez Galena Adalid, Alvarado González Aracely Alheli, López Sugia Arturo, Mora Eguiluz Celeste, Cesáreo Guzmán Celestino, Huicochea Vázquez Heriberto, Muñoz Parra María Verónica, Flores Majul Omar Jalil, Arroyo Salgado Samantha, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Ocampo Arcos Héctor, Cabada Arias Marco Antonio, Reyes Sandoval Moisés, Martínez Ríos Perla Edith, Villanueva Vega J. Jesús, Salgado Parra Jorge, Mosso Hernández Leticia, Ríos Saucedo Luis Enrique, García Guillén Mariana Itallitzin, Pacheco Salas Ossiell y vía secretaría el diputado Apreza Patrón Héctor, haciendo un total de treinta diputadas y diputados presentes.- Continuando con la sesión, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausuras”:** inciso a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete

horas con veintiún minutos del día jueves cinco de marzo del dos mil veinte, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes diez de marzo del año en curso, en punto de las once horas para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----**C O N S T E.** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veinticuatro de marzo del año dos mil veinte. -----
-----**DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

ALBERTO CATALÁN BASTIDA

DIPUTADA SECRETARIA

PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA

DIPUTADO SECRETARIO

OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE, AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES CINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.